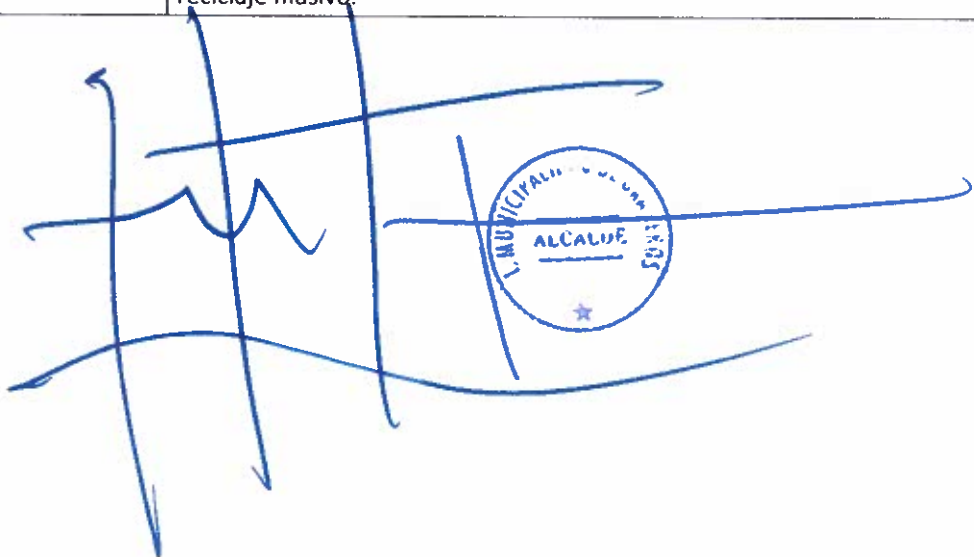


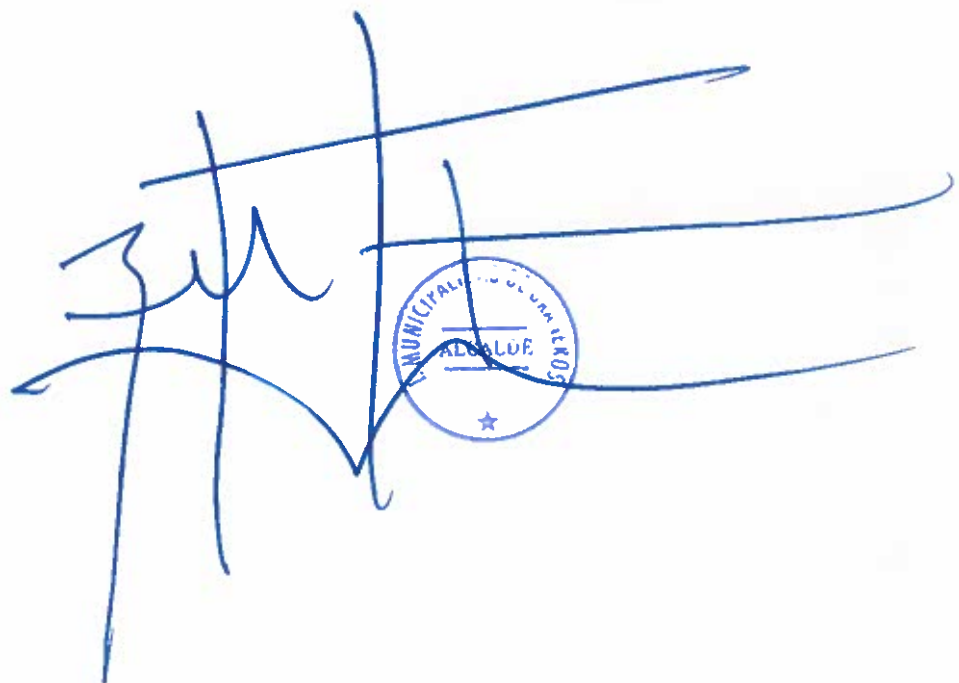
Estrategia Ambiental comunal
"Optimización de la Gestión Ambiental de los Residuos"

Misión	Nuestra misión ambiental comunal es promover la cultura y conciencia ambiental dentro de la ciudadanía, mediante la implementación de planes y programas anuales que nos permitan controlar y llevar a cabo acciones de gestión ambiental de manera eficiente, transparente y participativa para así, resguardar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	
Línea 1:	Programa de acción 1:	Proyecto 1: Implementar el reciclaje en los establecimientos educacionales y clubes de fútbol.
"Optimización de la gestión ambiental de los residuos" Plazo: Durante la fase 2, 3 y periodo de mantención de la certificación de excelencia.	Gestionar la Generación de Residuos tales como, el papel, pilas, cartón, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el reciclaje en los establecimientos educacionales y clubes de futbol mediante la educación de los alumnos e asociaciones. • Crear alianza con Recicladores Bases para otorgarles los residuos recolectados en establecimientos educacionales y clubes de futbol, para que así se encarguen del reciclaje, reutilización o posible tratamiento de los residuos. • Implementar compostaje en los establecimientos educacionales. Indicador de Cumplimiento: Reciclaje en 2 establecimientos educacionales. Indicador de Cumplimiento: Reciclaje en 3 Clubes de Fútbol. Indicador de Cumplimiento: dos alianzas con recicladores base para el retiro de residuos.
	Programa de acción 2:	Proyecto 2: Erradicación de Micro basurales
	Disminuir los micros basurales.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar cada micro basural dentro de la comuna e informar a las juntas vecinales de los puntos que se encuentran en su barrio para concientizar a la comunidad. • Realizar en retiro de los residuos por parte del municipio. • Plantar árboles en los lugares afectados, a fin, de erradicar los micros basurales. Indicador de Cumplimiento: Erradicación de 5 micros basurales.
	Programa de acción 3:	Proyecto 3: Reciclaje Comunal
Diversificar, promover y desarrollar más zonas de reciclaje dentro de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar puntos de reciclaje en la comunidad. • Mantener actualizada la sección de la unidad de medio ambiente del municipio para que la comunidad este consciente de los cambios y proyectos realizados dentro de la comunidad • Generar Instancias de reciclaje masivo dentro de la comunidad. Indicador de Cumplimiento: Agregar un punto de reciclaje en el municipio. Indicador de Cumplimiento: Actualizar página web del municipio 1 vez por semana. Indicador de Cumplimiento: Generar una vez cada dos meses la instancia de reciclaje masivo.	



**Estrategia Ambiental comunal
Educación Ambiental en la Comuna**

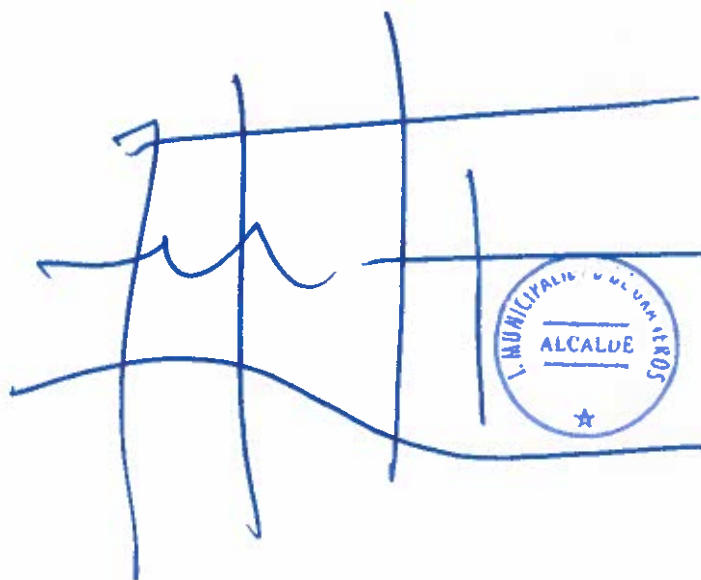

Misión	Nuestra misión ambiental comunal es promover la cultura y conciencia ambiental dentro de la ciudadanía, mediante la implementación de planes y programas anuales que nos permitan controlar y llevar a cabo acciones de gestión ambiental de manera eficiente, transparente y participativa para así, resguardar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	
Línea 2:	Programa de acción 1:	Proyecto 1: Educación Comunal.
<p>"Desarrollar la Educación Ambiental dentro de la comuna"</p> <p>Plazo: Durante la fase 2, 3 y periodo de mantención de la certificación de excelencia.</p>	<p>Promover la educación ambiental dentro de los establecimientos educacionales y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones de reciclaje, mediante charlas informativas y talleres de medio ambiente. • Mediante una charla masiva comunicar y entregar material de difusión a las distintas asociaciones comunales para que entreguen a los participantes cada uno de sus talleres, a modo de sensibilizar a las personas en primera instancia. • Crear conciencia mediante la presentación de indicadores comunales que avalan el aumento de enfermedades respiratorias debido a la contaminación atm. • Presentar programas que otorga el ministerio de energía para el recambio de calefacción. • Informar acerca de la calidad del aire y poner en alerta a la comunidad de acuerdo a sus variaciones. <p>Indicador de Cumplimiento: dos charlas informativas al mes.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: dos talleres de medio ambiente al mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar actividades por parte del municipio para difundir información del medio ambiente. <p>Indicador de Cumplimiento: 2 salidas a terreno al mes para difusión de información ambiental.</p>





**Estrategia Ambiental Comunal
Participación Ciudadana**

Misión	Nuestra misión ambiental comunal es promover la cultura y conciencia ambiental dentro de la ciudadanía, mediante la implementación de planes y programas anuales que nos permitan controlar y llevar a cabo acciones de gestión ambiental de manera eficiente, transparente y participativa para así, resguardar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	
Línea 3:	Programa de acción 1:	Proyecto 1: Difusión Ambiental
"Fomentar la Participación Ciudadana" Plazo: Durante la fase 2, 3 y periodo de mantención de la certificación de excelencia.	Mejorar la difusión de iniciativas de carácter ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener página web y redes sociales municipales actualizadas. • Publicar instancia de participación ciudadana en caso de existir algún proyecto que contemple evaluación ambiental y genere algún daño significativo hacia la comunidad. • Crear procedimiento de denuncia ciudadana en la oficina de medio ambiente y de forma online en la página web del municipio de Graneros. <p>Indicador de Cumplimiento: Actualizar página web del municipio 1 vez por semana.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: Resolver al menos 3 denuncias ambientales al mes.</p>
	Programa de acción 2:	Proyecto 2: Conocimiento de Normativa Ambiental Comunal
	Difundir Normativa Ambiental Vigente	<ul style="list-style-type: none"> • Generar difusión de las ordenanzas municipales, normativa ambiental vigente y otros compromisos que genere el municipio en relación al medio ambiente, mediante medios de comunicación local (Radio, Facebook, TV Graneros) y también por medio de la entrega de informativos. <p>Indicador de Cumplimiento: dos instancias de difusión ambiental mediante medios de comunicación local.</p>

**Estrategia Ambiental Comunal
Tenencia Responsable de Mascotas**

Misión	Nuestra misión ambiental comunal es promover la cultura y conciencia ambiental dentro de la ciudadanía, mediante la implementación de planes y programas anuales que nos permitan controlar y llevar a cabo acciones de gestión ambiental de manera eficiente, transparente y participativa para así, resguardar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.	
Línea 4:	Programa de acción 1:	Proyecto 1: Tenencia Responsable de Mascotas
"Fortalecer Tenencia Responsable de Mascotas"	Fomentar el manejo integral de la población canina y felina de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar operativos públicos de implantación de micro chips. Generar convenios con fundaciones animalistas a fin de promover el cuidado y adopción de mascotas. <p>Indicador de Cumplimiento: Realizar un operativo al mes de implantación de microchips.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: Realizar una actividad al mes con fundación animalista.</p>
	Programa de acción 2:	Proyecto 2: Concientización de Tenencia Responsable
Plazo: Durante la fase 2, 3 y periodo de mantención de la certificación de excelencia.	Concientizar a la comunidad de la tenencia responsable de mascotas y salud pública.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar informativo en relación a los cuidados y protección de las mascotas en cuanto a calendario de vacunación, desparasitación, controles a efectuar que son necesarios para el bienestar de las mascotas. Calendarizar salidas a terreno para difundir información de tenencia responsable de mascotas <p>Indicador de Cumplimiento: Salidas a terreno una vez a la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicar en la página web del municipio y Facebook de información respecto a las principales plagas y medidas de control que se pueden aplicar en ciertos casos. <p>Indicador de Cumplimiento: Publicar información de tenencia responsable de mascotas 1 vez a la semana en Facebook "Mascota Nueva Ciudad"</p> <ul style="list-style-type: none"> Postular como municipio a fondos que otorgue el Estado para implantación de micro chips, desparasitación y esterilización de mascotas. <p>Indicador de Cumplimiento: Adjudicar al año un programa del Estado en relación a tenencia responsable de mascotas.</p>